



ANEXO TEORICO PARA CORNETAS DE ÓRDENES.

Corneta de órdenes (Clarín o Trompeta): Elemento de una banda de guerra seleccionado por su calidad de toque, en el cual recae la responsabilidad de emitir órdenes mediante la ejecución de los toques de la ordenanza militar.

Función: indicar la actividad, movimiento, evolución o despliegue a realizar por una unidad.

En bandas de guerra de infantería usará corneta, si es artillería usará clarín y trompeta en caballería o marina.

LA CORNETA

Es un instrumento de lámina de latón del número 26 con un largo total de 50cm medidos desde la base del pabellón hasta la base del tudel.

PARTES:

1. Pabellón
2. Caña superior
3. Caña inferior
4. Alojamiento del tudel
5. Tudel
6. Boquilla

ACCESORIOS:

1. Dos argollas (superior e inferior)
2. Chavacote
3. Abrazadera
4. Tornillo mariposa
5. Vestidura

PARTES DE LA BOQUILLA:

1. Filo de la taza
2. Taza
3. Grano
4. Garganta
5. Cuerpo

BOQUILLA: Es una pieza de bronce torneado con un largo de 9 cm. aproximadamente.

VESTIDURA

Es un cordón de hilaza de cuatro torzales, con un largo de 17m doblado en las puntas por un chino, sus partes son:

- borla o chino
- alamares
- pilones o motas



Organización Nacional 3 de Diana, A.C.

"Fomentando el Amor por México"

www.3dediana.org

LOS GOLPES

En las unidades militares cada unidad utiliza un color que lo distingue de los demás, en la banda de guerra se emplea ese color en los golpes, cuyas borlas simbolizan las notas de los toques de la banda de guerra. Las líneas horizontales simbolizan el pentagrama musical.

1. infantería.- rojo
2. caballería.- azul cielo
3. artillería.- marrón
4. arma blindada.- gris
5. zapadores.- azul marino

NOTAS PARA LA CORNETA

Son 5 y son las indicadas para todos los toques militares en este instrumento.

Las notas al ejecutarse se marcan en compases, los cuales constan de 4 tiempos y cuando se ejecutan con duración tal se les llama unidad.

Ejercicio de notas en unidades.

Consta en ejecutar las notas con una duración de 4 pisadas, pie izquierdo, derecho, izquierdo, derecho en sentido ascendente y descendente.

Cuando la nota se ejecuta con duración de dos tiempos se le llama mitad
Ejercicio de notas en una mitad.

Consta en emitir las notas en dos pisadas únicamente, o sea pie izquierdo y derecho en sentido ascendente y descendente.

Cuando las notas se emiten una en cada tiempo, una en cada pisada se les llama cuartos.

Ejercicio de notas en cuartos.

Consta en emitir las notas únicamente en un tiempo, o sea una pisada; en sentido ascendente y descendente.

Cuando las notas se emiten dos veces en cada pisada, o sea ocho notas en cuatro pisadas se les llama octavos.

Ejercicio de notas en octavos.

Consta de emitir dos notas en una pisada o sea que se ejecutan cuatro notas dobles en un compás y por lo tanto se hacen un total de ocho notas primero en sentido ascendente y luego en descendente.

Cuando se emiten tres notas en cada pisada en el conjunto compás se habrán tocado doce notas, se les llama octavos de tresillo

Ejercicio de notas en octavos de tresillo.

Consta en emitir tres notas en una pisada, o sea que se ejecuta tres veces la notas en cada pisada y se ejecutan cuatro notas triples en un compás, por lo tanto se hace un total de doce notas, ejecutándose en sentido ascendente y descendente.

Cuando se emiten cuatro notas por pisada, o sea dieciséis notas en un compás se les



Organización Nacional 3 de Diana, A.C.

"Fomentando el Amor por México"

www.3dediana.org

llama dieciseisavo.

Ejercicio de notas en dieciseisavos.

Consta en emitir cuatro notas en una pisada, o sea que se ejecuta cuatro veces la notas en cada pisada y se ejecutan cuatro notas cuádruples por lo tanto se hace un total de dieciséis notas, ejecutándose en sentido ascendente y descendente.

Cuando se emiten dos notas continuas en cada pisada se habrán tocado ocho notas continuas se les llama octavo progresivo

Ejercicio de notas en octavo progresivo.

Consta en emitir dos notas en escala ascendente en una pisada, o sea que se ejecutan dos notas diferentes en escala ascendente por lo tanto se hace un total de ocho notas de manera progresiva ejecutándose en sentido ascendente y descendente en cuatro series.

TOQUES MILITARES

Los toques militares son un medio de mando que tienen por objeto la ejecución los diferentes actos de servicio, los toques inscritos regirán los toques de ordenanza para el arma de infantería normal mecanizada y motorizada que son aplicables en las actividades de las diversas actividades de armas y servicios del ejército y fuerza aérea mexicana.

GENERALIDADES

En los toques de bandera y marcha de honor, cuando la banda de guerra sea acompañada por un banda de música, se tocaran los seis primeros modelos de bandera o de marcha de honor en tambores y corneta; posteriormente las cajas tocaran nueve modelos, y el decimos modelo nuevamente los cornetas junto con los tambores repetirán los primeros seis modelos del mismo toque, a lo que se resume y conoce como (6,9,6)

TOQUES QUE SE UTILIZAN EN LAS UNIDADES DE INFANTERIA

1. A la granadera
2. Alarma
3. Al hombro
4. Alinearse
5. Alto
6. Asamblea
7. Ataque
8. Atención
9. Atención medica
10. Aflojar el porta fusil
11. Ajustar el porta fusil
12. Al pie de sus vehículos
13. Apagar motores
14. Asear vehículos
15. Aumentar el frente
16. Aumentar la velocidad
17. Acostar el paso
18. Bandera



Organización Nacional 3 de Diana, A.C.

"Fomentando el Amor por México"

www.3dediana.org

19. Bando
20. Batallón
21. Calar
22. Cambiar de hombro
23. Cesar el fuego
24. Columnas
25. Compañías
26. Conductores monten
27. Conductores desmonten
28. Derecha
29. Descansar
30. Descanso a discreción
31. Diana
32. Diana antigua
33. Deportes
34. Disminuir la velocidad
35. Distancia
36. Disminuir el frente
37. Embrazar
38. Empuñar
39. En descanso
40. En guardia
41. Entrada de banda
42. Envainar
43. Escolta
44. Estacionarse
45. Encender motores
46. Fajina
47. Firmes
48. Flancos
49. Formar la valla
50. Fuego
51. Infantería
52. Instrucción
53. Izquierda
54. Levante
55. Línea
56. Lista
57. Llamada de arrestados
58. Llamada de banda
59. Llamada de clases
60. Llamada de comandantes
61. Llamada de conductores
62. Llamada de honor
63. Llamada de músicos
64. Llamada de oficiales
65. Llamada de tropa
66. Llamada para academias
67. Llamada para el servicio de día
68. Llamada de especialistas
69. Marcar el paso
70. Marcha de honor



Organización Nacional 3 de Diana, A.C.

"Fomentando el Amor por México"

www.3dediana.org

71. Material a tierra
72. Media vuelta
73. Negación
74. Orden
75. Parte
76. Paso acelerado
77. Paso redoblado
78. Paso veloz
79. Pelotones
80. Presentar
81. Rancho
82. Reunión
83. Romper la formación
84. Secciones
85. Silencio
86. Suspende
87. Suspende del hombro
88. Tomar el material
89. Toque ejecutivo
90. Tres de diana

TOQUES PARA OPERACIONES ESPECIALES

1. Enemigo
2. Lista de retreta
3. Retaguardia
4. Vanguardia

TOQUES DE MANDO

Los toques de mando son de 3 clases:

1. De advertencia: servirá para llamar la atención al personal y será el toque de atención.
2. Toque preventivo: indica el movimiento a ejecutar.
3. Toque ejecutivo: indica el momento preciso para efectuar el movimiento, a la ejecución de este toque el personal de una unidad o unidades ejecutara lo ordenado en el toque preventivo y este será la ejecución de una quinta nota en un cuarto de tiempo ósea, en una pisada.

TOQUES MILITARES.

Los toques militares son un medio de mando, que tienen por objeto. Indicar la ejecución de los diferentes actos del servicio y dar solemnidad a algunos de ellos, a si como suplir la voz en los movimientos de armas, evoluciones y despliegues.

Los toques militares se dividen en:

- 1.- toques de cuartel.
- 2.- toques de revista.
- 3.- toques de orden cerrado.
- 4.- toques para operaciones especiales.



Organización Nacional 3 de Diana, A.C.

"Fomentando el Amor por México"

www.3dediana.org

Toques de cuartel:

Son los que se utilizan para los servicios y normar las actividades militares en el régimen interior de las unidades de tropa y la ejecución de los servicios que deben establecerse en los cuarteles y alojamientos militares, fijando la menara de nombrarlos y ejecutarlos.

Toques de revista:

En las unidades militares cada mes se lleva acabo una revista de inspección administrativa mensual (R.I.A.M), para la cual existen 3 toques de la ordenanza militar, que al ser ejecutados informan al personal que se llevara acabo la revista.

Primer toque de revista:

Es el de paso redoblado, se ejecutara a las 06:00 a.m., al ejecutarse servirá para que e personal que se encuentra de guardia, y en algún otro servicio sede por enterado que se llevara acabo la revista.

Segundo toque de revista:

Es el toque de asamblea, se ejecutara después de la lista de diana, servirá para dar por enterado a todo el personal restante que por algún motivo se encontraba fuera de plaza, que se llevara acabo la revista.

Tercer toque de revista:

Es el toque de llamada de tropa precedido del toque de reunión, al ejecutarse el personal saldrá a formar, se pondrá al pie de sus equipos o donde se ordene, se ejecutara cuando la superioridad lo indique.

Toques de orden cerrado:

Estos serán todos aquellos que se utilizan para ordenar las evoluciones que se realicen, a pie firme y sobre la marcha.

Toques para operaciones especiales.

Son los que se utilizan, en operaciones militares.

Honores militares.

Honores militares son los que se le hacen a la enseña nacional y a las personas por la jerarquía o cargo que ejercen. Se efectúan por las tropas en las ocasiones y en la forma que previene el reglamento del ceremonial militar.

Los honores militares comprenden:

Honores a la bandera.
Honores al cargo.
Honores a la jerarquía.
Honores especiales.
Honores fúnebres.

Los honores militares se otorgan:

1.- con tropas.
2.- con toques especiales.
3.- con salvas.



Organización Nacional 3 de Diana, A.C.

"Fomentando el Amor por México"

www.3dediana.org

HONORES A LA BANDERA

La bandera es el emblema oficial de la patria y por lo tanto, se debe tributarle las demostraciones de respeto y los honores correspondientes.

Cuando exista banda de guerra en el izamiento de una bandera de edificio o la presencia de una bandera de guerra en una escolta, se ejecutara el toque de la ordenanza militar Bandera.

HONORES AL CARGO

Estos corresponden a los C.

1. Presidente de la república
2. Secretario de defensa nacional
3. Generales del ejercito

HONORES A LA JERARQUIA

.Corresponden a los jefes y oficiales del ejército.

HONORES ESPECIALES

Corresponden a las banderas de las naciones amigas que por cualquier circunstancia se encuentren en nuestro país, se les harán los mismos que a la nacional tomando en cuenta que en una ceremonia se le harán primero a la nuestra y después a las extranjeras en el orden que se asigne.

HONORES FUNEBRES

Corresponde al C. Presidente de la Republica, a los militares que hayan muerto en el servicio activo, retirados, así como a los restos de los héroes de la patria, banderas en su incineración y a personalidades que se le tributen en su caso revistas y desfiles.

REVISTAS Y DESFILES

Las revistas y desfiles tienen por objeto hacer honores, demostrar los adelantos alcanzados o celebrar un hecho glorioso para la patria.

ORDEN CERRADO.

Objeto del orden cerrado.

Enseñar a los individuos la forma de presentarse a pie firme, de evolucionar en orden en todas las circunstancias y desarrollar los sentimientos de cohesión y disciplina, por medio de la ejecución de movimientos sencillos efectuados simultáneamente por todos los elementos con vigor y preescisión.

Definición de orden cerrado.

Son las evoluciones que realiza un grupo, cuyas fracciones forman en línea o en columna, con intervalos y distancias normales o reducidas y donde se observa en general el compás del paso. Se emplea para: la enseñanza o exhibición colectiva; manejo de instrumentos, revistas, ceremonias, concursos y desfiles.

Elaborado por: Alfredo Mexicano Fernández.
Corrección: Oscar Ricardo Rodarte Quintero.
Colaboración: Nelly Díaz Solís.